



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y
OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA,
CORRESPONDIENTE AL DÍA TRECE
DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día trece de diciembre del año dos mil diecinueve, estando reunidos en el Salón de Plenos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, las y los ciudadanos Magistrados Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Abogadas Ligia Aurora Cortés Ortega y Mygdalia A. Rodríguez Arcovedo, quien de conformidad con la fracción III del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia de la Entidad, suple al Magistrado Presidente de la Sala Colegiada Civil y Familiar de este Tribunal, Doctor en Derecho Jorge Rivero Evia, el Maestro Santiago Altamirano Escalante y la Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, quienes de conformidad con las fracciones I y III del numeral antes referido, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, asistidos de la Secretaria Ejecutiva del mismo, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar, y en virtud de contarse con la concurrencia requerida, da cuenta de ello al Magistrado Presidente, quien declara legalmente constituida la sesión. Asimismo, se encuentran presentes el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración; el Licenciado en Economía Manuel Eduardo Cervera Ojeda, Jefe del Departamento de Servicios Generales, en representación del área solicitante, los Maestros en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa y Carlos Manuel Cetina Patrón, Coordinadores Jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres,

Contralor Interno, todos de este Tribunal; y por los participantes, los ciudadanos Deivid Jossué Carrillo Fernández y Juan Gerardo Alcocer Pech. -----

Esta sesión tiene como objeto dar a conocer el **fallo** correspondiente a la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ-CA 15/2019**, que se realiza para la contratación del servicio de renta de seis fotocopadoras de alto rendimiento para un volumen de 1'400,000 (un millón cuatrocientas mil) fotocopias para este Tribunal Superior de Justicia, con recursos financieros que serán considerados en el ejercicio dos mil veinte.-----

En tal virtud y con las demás disposiciones legales aplicables, este Tribunal inició el procedimiento de licitación, realizando un sondeo de los precios del mercado. Los participantes en este concurso son Deivid Jossué Carrillo Fernández y Juan Gerardo Alcocer Pech. -----

Tal como estaba señalado en la convocatoria, el día **cuatro del presente mes**, se llevó a cabo una reunión de aclaraciones, en la que se dio contestación a las dudas que los licitantes inscritos para participar en este procedimiento plantearon por escrito, como consta en el acta que se levantó en esa fecha y para la ocasión. De conformidad con lo señalado en la convocatoria, el día **nueve de diciembre del presente año**, se llevó a cabo el acto de entrega y apertura de las propuestas técnicas y económicas ante el Comité de Adquisiciones de este Tribunal, y como señala el acta que al efecto se levantó, los sobres contenían la documentación legal, financiera, técnica y económica, que después de revisada se declaró que las propuestas presentadas por los licitantes, cumplieron satisfactoriamente con todos los requisitos y formalidades requeridos en las bases de la licitación, por lo que fueron admitidas provisionalmente para su posterior análisis y dictamen. -----

Después de que se firmaron los documentos señalados en el acta de referencia, se hizo saber que el día de hoy a las once horas con cuarenta y cinco minutos, se daría a conocer el fallo de la



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

licitación. A las once horas con treinta minutos del día de hoy, el Comité de Adquisiciones de este Tribunal, llevó a cabo una sesión a efecto de realizar la evaluación y análisis de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las personas físicas Deivid Jossué Carrillo Fernández y Juan Gerardo Alcocer Pech, a fin de emitir un dictamen que sirviera de base para efectuar el fallo de la presente Licitación. -----

El análisis realizado a la documentación administrativa y legal dio como resultado que ambos participantes, cumplen con los requisitos solicitados con motivo de esta licitación. -----

El análisis realizado a las propuestas técnicas dio como resultado que Deivid Jossué Carrillo Fernández y Juan Gerardo Alcocer Pech, cumplen con los requisitos técnicos solicitados. El análisis realizado a las propuestas económicas dio como resultado que ambas personas físicas, cumplen con los requisitos económicos solicitados con motivo de este procedimiento. -----

El análisis realizado a las propuestas de acuerdo al Artículo 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia dio como resultado que ambos participantes cumplen con los requisitos solicitados con motivo de esta licitación. -----

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el último párrafo del Artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, se hace constar que se verificó que los participantes no se encuentran en la situación de operaciones presuntamente inexistentes, ni en los listados definitivos a que se refiere el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación ni en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, ni en el Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados, ambos de la Secretaría de la Función Pública. -----

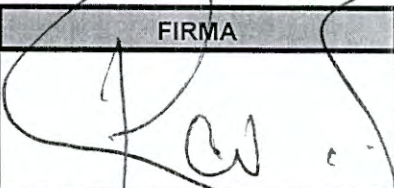
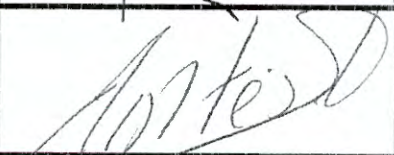
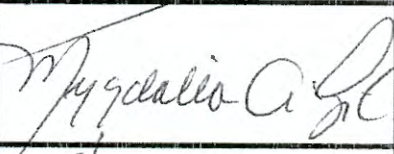
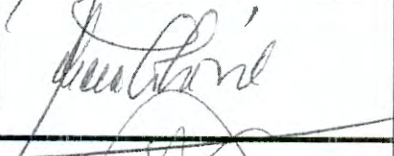
En atención al dictamen emitido respecto del análisis de las propuestas presentadas por los participantes, y conforme a las Bases

de la licitación, el Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia del Estado, previa suscripción de la carta de ausencia de conflicto de interés correspondiente, determina lo siguiente: ----

ÚNICO.- En consideración a que, acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera, cumplió con todos los requisitos establecidos y presentó el precio más bajo, se adjudica a la persona física **Deivid Jossué Carrillo Fernández**, el contrato para la prestación del servicio de renta de seis fotocopadoras de alto rendimiento para un volumen de 1'400,000 (un millón cuatrocientas mil) fotocopias relativo a la **Licitación Pública Numero "PODJUDTSJ-CA 15/2019"** por un monto de **\$308,560.00 M.N.** (trescientos ocho mil quinientos sesenta pesos, moneda nacional) incluyendo el impuesto al valor agregado. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **doce horas con diez minutos** del día **trece de diciembre** del año **dos mil diecinueve**, por las personas que participaron en este acto. -

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	ABOGADO RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA LIGIA AURORA CORTÉS ORTEGA.	
MAGISTRADA DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA MYGDALIA A. RODRÍGUEZ ARCOVEDO.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA.	
MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	MAESTRO SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE.	



Tribunal Superior de Justicia

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

CARGO	NOMBRE	FIRMA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADO EN ECONOMÍA MANUEL EDUARDO CERVERA OJEDA.	
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRA EN DERECHO SOFÍA ELENA CÁMARA GAMBOA.	
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
DEIVID JOSSUÉ CARRILLO FERNÁNDEZ	C. DEIVID JOSSUÉ CARRILLO FERNÁNDEZ	
JUAN GERARDO ALCOCER PECH.	C. JUAN GERARDO ALCOCER PECH.	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	LICENCIADA EN DERECHO MIREYA PUSI MARQUEZ.	

Lo certifico.-----

Esta foja pertenece al Acta que se deduce de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, celebrada el día trece de diciembre de dos mil diecinueve. -----